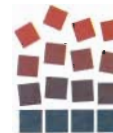




Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 432/2013

VISTO:

La propuesta de materia optativa del Plan de Estudios 222 de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración, para el Segundo Semestre del año 2013, elevada por el Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Establecer la materia Toma de Decisiones Organizacionales como optativa para las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración correspondientes al Plan 222, del Departamento de Administración, a dictarse en el Segundo Semestre de 2013.

Art. 2°.- Establecer la siguiente caracterización y requisitos para la materia antes detallada:

Caracterización:

La asignatura aborda la toma de decisiones como el centro de la acción gerencial. Se construye la trama conceptual sobre el nivel individual del tomador de decisión, para luego considerar como las decisiones son tomadas por grupos, en organizaciones, por negociadores y por actores externos. Principales ejes temáticos: la decisión como centro de la actividad en la administración. La toma de decisión como proceso: individual, colectiva, en el diseño estructural de la organización. La toma de decisiones y la cultura organizacional, el poder, la innovación, el cambio y el aprendizaje en la organización.

Requisitos:

Para Carrera de Contador Público: Principios de Administración e Investigación Operativa.

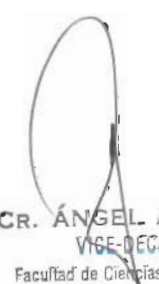
Para Licenciatura en Administración: Psicosociología de las Organizaciones y Teorías de la Administración.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

rv


Gr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


CR. ÁNGEL A. TAPIA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Económicas